

www.voteforfamily2014.eu



European Elections 2014 - A Manifesto for Family Friendly Policies

Elecciones europeas de 2014: Manifiesto en favor de políticas europeas integrales y eficaces que beneficien a la familia, ¡el tesoro de Europa!

Como candidato a las elecciones europeas, me comprometo a tener en cuenta sistemáticamente las necesidades de la familia al adoptar decisiones políticas que tengan impacto en la sociedad, y a fortalecer la institución familiar por el bien de Europa, respetando plenamente el principio de subsidiariedad, ahora y en el futuro.

Me comprometo a promover los derechos de la familia, a través de lo siguiente:

1. Reconocer la complementariedad de la mujer y el varón

La noción de "género" no tiene ninguna base jurídica en el Tratado.

Reconozco la complementariedad entre el varón y la mujer y rechazo la ideología de género, que pretende borrar las diferencias sexuales en las políticas públicas.

2. Definir, respetar y promover la institución del matrimonio

La pareja del mismo sexo registrada es una forma de unión distinta al matrimonio entre un varón y una mujer.

Me comprometo a respetar el derecho de los Estados miembros a definir el contenido específico de los conceptos de unión registrada y matrimonio. En virtud del principio de subsidiariedad, me opondré a cualquier interferencia de la Unión Europea en este ámbito a través de las políticas comunitarias.

3. El respeto a la dignidad humana desde el principio al fin natural de la vida

Me comprometo a respetar la vida en todas sus etapas, incluyendo la de los no nacidos, poniendo en práctica los criterios de la sentencia C-34/10 (del Tribunal de Justicia de la UE) y la Iniciativa Ciudadana Europea "Uno de nosotros."

4. Padre y madre, primeros y principales educadores de sus hijos

Me comprometo a garantizar que la Unión Europea, en todos sus programas relativos a los jóvenes y a la educación, respete y promueva el derecho de los padres a educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas, teniendo en cuenta las tradiciones culturales de la familia que favorezcan el bien y la dignidad del niño.

5 . La familia, sujeto de derechos

La familia tiene derecho a la protección y el apoyo de la sociedad. Me comprometo a trabajar por los derechos e intereses de la familia sin interferir en las competencias de los Estados miembros.

6. Aplicar la "perspectiva de familia"

Con el fin de introducir una dimensión humana en el proceso de integración de la UE, la Unión Europea debe tomar en cuenta los intereses de la familia en todas sus decisiones. Me comprometo a promover el concepto de "perspectiva de familia" en todas las áreas políticas.

7. Promover la voz de las familias

Las asociaciones familiares representan la voz de las familias y expresan auténticamente sus necesidades. Me comprometo a reconocer la contribución y el papel de las asociaciones de familias en el diseño y desarrollo de programas que tengan un impacto en la vida familiar.

8. Reconocer el valor del trabajo informal

Me comprometo a que la UE, dentro del marco de sus competencias, reconozca el valor del trabajo de la madre y el padre en el hogar, dado su valor para la familia y la sociedad, así como el valor del voluntariado como contribución a la cohesión social.

9. Equilibrio entre la vida familiar y la vida profesional

Consideraré la familia como un punto de partida para el diseño de las condiciones de trabajo que puedan proporcionar a las familias la oportunidad de pasar tiempo juntos y, por lo tanto, mantener la dinámica de la población y fomentar la cohesión social.

Me comprometo a una mejor realización del equilibrio entre la vida familiar y la vida profesional, en beneficio de la familia, incluyendo el domingo como el día común de descanso semanal.

10. Permiso de maternidad

Me comprometo a participar activamente en las negociaciones relativas a la Directiva sobre el permiso de maternidad, para permitir un aumento en la duración del citado permiso.

11. La economía al servicio de la familia

Me comprometo a asegurar que las familias se beneficien de las condiciones económicas que aseguren un nivel de vida acorde con su dignidad y su pleno desarrollo.

12. El trabajo digno es necesario para toda familia

Toda familia debe ser capaz de vivir de los frutos de su trabajo. Me comprometo a trabajar por unas políticas de empleo que no consideren el mercado de trabajo sólo en términos financieros, sino que se centren en la persona y sus talentos, contribuyendo al bien común y tratando de evitar la pobreza y la exclusión social.

